

RESOLUCIÓN N° 137 - Villarrica 18 de abril de 2023.

Acta N°: 08 - Sesión Ordinaria - Consejo Directivo - 18 de abril de 2023.

POR LA CUAL SE DECLARA DE INTERES EDUCATIVO EL IV CONGRESO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y CONTABILIDAD PÚBLICA con el lema EL APOORTE DE LAS CIENCIAS ECONÓMICAS PARA LA REACTIVACIÓN DEL PAÍS, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO. ---

VISTO: el pedido presentado por la Coordinadora de Extensión Universitaria, -----

CONSIDERANDO:

Que, se ha presentado por mesa de entrada de la Facultad N° 0000397, de fecha 14 de abril de 2023; la solicitud de Declarar de Interés Educativo el IV Congreso Nacional de Administración y Contabilidad Pública, a llevarse a cabo los días jueves 04 y viernes 05 de mayo en el Salón Auditorio de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo. - -----

Que, habiéndose reunido el **Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas** en **Sesión Ordinaria Nro. 08** de fecha **18 de abril de 2023** y considerando en el Orden del Día entre otras cosas:

3) "Estudio y aprobación de Proyecto de Extensión Universitaria para la Facultad de Ciencias Económicas, Denominado IV CONGRESO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y CONTABILIDAD PÚBLICA con el lema: "El aporte de las Ciencias Económicas para la reactivación del país.

Que, el **Artículo 3** de la **Ley 3315/07 "Carta Orgánica de la UNVES"** dispone: "La Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo tendrá los siguientes fines:

- b)** la enseñanza y la formación profesional;
- c)** la investigación en las diferentes áreas del saber humano;

Que, en la **Resolución 165/2022**, se autorizó a la **Decana y Presidente del Consejo Directivo**, así como a la **Secretaria del Consejo Directivo** a suscribir las resoluciones adoptadas en las sesiones del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNVES. -----

POR TANTO, y fundados en las disposiciones legales citadas y los fundamentos expuestos, **el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas** de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo: -----

RESUELVE:

Art. 1°) DECLARAR de Interés Educativo el *IV Congreso Nacional de Administración y Contabilidad Pública* con el lema *El aporte de las Ciencias Económicas para la reactivación del país*, de la **FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO -----**

Art. 2°) Elevar la presente Resolución al Rectorado. -----

Art. 3°) Notificar y Archivar. -----